



Orden del día, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, 106, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55 y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 52**, la cual tendrá verificativo el **27 de octubre del 2026**, a las **15:00 horas**, en el recinto oficial denominado **“Salón de Cabildos”**, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de Ayuntamiento correspondiente a la Sesión Ordinaria número 51, celebrada el día 16 de octubre del 2026;
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número PA-CTE-M-004/2024-2027, que formula la Comisión Técnica Especializada en Materia de Mercados, mediante la cual se propone acordar sobre la conveniencia de que el servicio público de mercados sea





prestado a través de un tercero y, en consecuencia, emitir la convocatoria para el otorgamiento de una concesión respecto de los locales comerciales identificados con los números 6, 9, 11, 12, 19, 20, 21, 23, 25, 27 y 34, ubicados en el interior del Mercado de Artesanías de la Ex Estación Ferrocarril;

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/075/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar movimientos compensados y ampliación líquida para cubrir las erogaciones con motivo de la edición número 54 del Festival Internacional Cervantino 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG-1208/2026;
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/076/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar movimientos compensados solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG-1209/2026;
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/077/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda,





Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar ampliación líquida, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG-1210/2026;

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/078/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar ampliación líquida, para dar suficiencia a la partida presupuestal solicitada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG/1213/2026;
9. Informe de seguimiento de los Acuerdos tomados por el Ayuntamiento;
10. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
11. Asuntos Generales; y,
12. Clausura de la Sesión.

